

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL RTE
NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3 DEL DECRETO 1625/16

Los suscritos Representante Legal y Revisora Fiscal de FUNDACIÓN INFINITO identificada con NIT 900.828.045-0, dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario certifican que La FUNDACIÓN INFINITO durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y a ella tiene acceso la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Ni los aportes son reembolsados, ni los excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

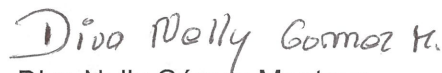
La destinación del excedente o beneficio neto es aprobada por el Consejo Superior, máximo Órgano Rector de La Fundación, previo a la presentación de la declaración de ingresos y patrimonio.

Anexamos Declaración de Ingresos y Patrimonio 2025.

Se emite este certificado para el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian, en Medellín el día 22 de mayo de 2026.

Atentamente,


Camilo Alberto Echavarría G.
Representante Legal


Diva Nelly Gómez Montoya.
Revisora Fiscal

TP 52999-T

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110					
1. Año 2025		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117629003651							
Espacio reservado para la DIAN											
(415)7707212489984(8020) 000111762900365 1											
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 900828045		6.DV. 0		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social FUNDACIÓN INFINITO		12. Cód. Direc. Seccional 1 1		24. Actividad económica principal 9 4 9 9							
Corrección 25. Cód. 0		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 0		31. Vinculado al pago de obras por impuestos		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 0			
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social		36. Renta efectiva y equivalentes al efectivo 26,463,000		37. Inversiones e instrumentos financieros derivados 6,062,323,000		38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar 0		39. Inventarios 0	
40. Activos intangibles 0		41. Activos biológicos 0		42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV 0		43. Otros activos 0		44. Total patrimonio bruto 6,088,786,000		45. Pasivos 0	
46. Total patrimonio líquido 6,088,786,000		47. Ingresos brutos de actividades ordinarias 41,090,000		48. Ingresos financieros 0		49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 0		50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones. 0		51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales 0	
52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores) 0		53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes) 0		54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T. 0		55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017) 0		56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27% 0		57. Otros ingresos 0	
58. Total ingresos brutos 41,090,000		59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas 0		60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 0		61. Total ingresos netos 41,090,000		62. Costos 0		63. Gastos de administración 41,090,000	
64. Gastos de distribución y ventas 0		65. Gastos financieros 0		66. Otros gastos y deducciones 0		67. Total costos y gastos deducibles 41,090,000		68. Inversiones efectuadas en el año 0		69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores 0	
70. Renta por recuperación de deducciones 0		71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia 0		72. Renta líquida ordinaria del ejercicio 0		73. Pérdida líquida del ejercicio 0		74. Compensaciones 0		75. Renta líquida 0	
76. Renta presuntiva 0		77. Renta exenta 0		78. Rentas gravables 0		79. Renta líquida gravable 0		80. Ingresos por ganancias ocasionales 0		81. Costos por ganancias ocasionales 0	
82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 0		83. Ganancias ocasionales gravables 0		84. Sobre la renta líquida gravable 0		85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta 0		86. De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54) 0		87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55) 0	
88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56) 0		89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53) 0		90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52) 0		91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 0		92. Valor a adicionar (VAA) 0		93. Descuentos tributarios 0	
94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado) 0		95. Impuesto a adicionar (IA) 0		96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado) 0		97. Impuesto de ganancias ocasionales 0		98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 0		99. Total impuesto a cargo 0	
100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) 0		101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) 0		102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. 0		103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior 0		104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación 0		105. Autorretenciones 0	
106. Otras retenciones 0		107. Total retenciones año gravable a declarar 0		108. Anticipo renta para el año gravable siguiente 0		109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior 0		110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente 0		111. Saldo a pagar por impuesto 0	
112. Sanciones 0		113. Total saldo a pagar 0		114. Total saldo a favor 0		115. Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1 0		116. Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2 0		117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T 0	
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo		91900450971938			
Firma del declarante o de quien lo representa		2026-05-15 / 05:39:59 PM									
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades							
983. No. Tarjeta profesional											
20261942530749											